

Dirección General de Supervisión Financiera de la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Asunto: Informe corto de los estados financieros básicos
anuales, a que se refiere la disposición 23.1.14. de
la Circular Única de Seguros y Fianzas

A quien corresponda:

En relación con la auditoría de los estados financieros de Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A., ("la Institución"), al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la disposición 23.1.14. de la Circular Única de Seguros y Fianzas aplicables a las instituciones de seguros ("las Disposiciones"), emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("la Comisión"), adjuntamos la siguiente información, la cual integra el informe corto:

Anexo A - Estados financieros de Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con informe de los auditores independientes, el cual contiene:

- I. Informe del auditor independiente firmado electrónicamente, en donde expresa la opinión no modificada sobre la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 de la Institución, firmado con fecha 24 de febrero de 2023.
- II. Balance general comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado por la Institución conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- III. Estado de resultados comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado por la Institución conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- IV. Estado de variaciones en el capital contable comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado por la Institución conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- V. Estado de flujos de efectivo comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado por la Institución conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- VI. Notas de revelación a los estados financieros básicos anuales, preparadas por la Institución.

Anexo B - Informe del auditor externo independiente firmado electrónicamente, respecto de irregularidades observadas a la Institución, y, que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen de 2022, y

Anexo C - Informe del auditor externo independiente firmado electrónicamente, sobre las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron.

Los informes antes mencionados se emiten para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la disposición 23.1.14. de la Circular Única de Seguros y Fianzas por la Comisión, por la auditoría al 31 de diciembre de 2022 a los estados financieros de Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A., y no deben ser utilizados para ningún otro fin.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

Ciudad de México,
24 de febrero de 2023

ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
con informe de los auditores independientes

ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas sobre los estados financieros



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico, D.F. ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A. ("la Institución"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("CNSF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el "*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros adjuntos, en la que se describe la transacción realizada durante 2022 en la que la Institución cedió la totalidad de su cartera de seguros, tanto las reservas técnicas como los activos que las respaldaban a Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V., cuyos efectos contables se detallan en dicha nota.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros emitido por la CNSF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A., una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría de 2022 es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

Ciudad de México, a
24 de febrero de 2023

ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Balances generales

Cifras en miles de pesos mexicanos (Notas 3 y 4)

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
Activo				
Inversiones (Nota 7)				
Valores y operaciones con productos derivados				
Valores				
Gubernamentales	\$ 63,767	\$ 829,452		
Empresas privadas, tasa conocida		402,081		
Empresas privadas, renta variable		230,241		
Extranjeros		16,099		
	<u>63,767</u>	<u>1,477,873</u>		
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital		32		
Deterioro de valores	43	-		
Inversiones en valores dados en préstamo				
Valores restringidos		-		
Operaciones con productos derivados				
Deudor por reporto		26,814		
Cartera de crédito, neto				
Vigente	1,078,819	22,385		
Vencida		-		
	<u>1,078,819</u>	<u>22,385</u>		
Estimación para castigo	3,919	-		
	<u>1,074,900</u>	<u>22,385</u>		
Inmuebles, neto		-		
Suma de inversiones	<u>1,138,624</u>	<u>1,527,104</u>		
Inversiones para obligaciones laborales	4,839	4,845		
Disponibilidad				
Caja y bancos	<u>13,418</u>	<u>92,666</u>		
Deudores				
Por primas (Nota 8)		672,385		
Deudor por prima por subsidio daños		-		
Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal		-		
Agentes y ajustadores		1,348		
Documentos por cobrar	202	285		
Deudor por responsabilidad				
Otros	47,972	49,440		
Estimación para castigos	4,463	420		
	<u>43,711</u>	<u>723,038</u>		
Pasivo				
Reservas técnicas (Nota 12)				
De riesgos en curso				
Seguros de vida	\$	\$ 790,298		
Seguros de accidentes y enfermedades		492,652		
Seguros de daños		-		
Reafianzamiento tomado		-		
De fianzas en vigor		-		
			<u>1,282,950</u>	
De obligaciones contractuales pendientes de cumplir				
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago			400,430	
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro			351,892	
Por fondos en administración			10,143	
Por primas en depósito			57,405	
			<u>819,870</u>	
De contingencia			-	
Para seguros especializados			-	
Riesgos catastróficos			-	
Suma de reservas			<u>2,102,820</u>	
Reserva para obligaciones laborales			4,839	4,631
Acreeedores (Nota 13)				
Agentes y ajustadores				122,336
Fondos en administración de pérdidas				-
Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos				-
Constituidos				-
Diversos			61,604	100,592
			<u>61,604</u>	<u>222,928</u>
Reaseguradores y reafianzadores (Nota 9)				
Instituciones de seguros				33,730
Depósitos retenidos				-
Otras participaciones				-
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento				-
				<u>33,730</u>
Operaciones con productos derivados. Valor razonable al momento de la adquisición				-
Financiamientos obtenidos				
Emisión de deuda:				
Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones				-
Otros títulos de crédito				-
Contratos de reaseguro financiero				-
				<u>-</u>
Otros pasivos				
Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades			281	-
Provisión para el pago de impuestos (Nota 17)				-
Otras obligaciones (Nota 14)			580	96,557
Créditos diferidos				5,080
			<u>861</u>	<u>101,637</u>
Suma del pasivo			<u>67,304</u>	<u>2,465,746</u>

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
Reaseguradores y reafianzadores, neto (Nota 9)				
Instituciones de seguros		2,791		
Depósitos retenidos		(301)		
Importes recuperables de reaseguradores		353,822		
Estimación preventiva riesgos crediticios de reaseguradores				
Extranjeros		180		
Estimación para castigos		-		
		<u>356,132</u>		
Inversiones permanentes				
Subsidiarias	6,369	3,321		
Asociadas		-		
Otras inversiones permanentes		-		
	<u>6,369</u>	<u>3,321</u>		
Otros activos				
Mobiliario y equipo, neto		2,670		
Activos adjudicados, neto		-		
Diversos (Nota 10)	22,661	67,336		
Activos intangibles amortizables, neto		-		
Activos intangibles de larga duración		3,194		
	<u>22,661</u>	<u>73,200</u>		
Suma del activo	<u>\$ 1,229,622</u>	<u>\$ 2,780,306</u>		
Capital contable (Nota 15)				
Capital o fondo social pagado			\$ 1,709,587	\$ 1,709,587
Capital o fondo social			-	-
Capital o fondo no suscrito			-	-
Capital o fondo no exhibido			-	-
Acciones propias recompradas			-	-
			<u>1,709,587</u>	<u>1,709,587</u>
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital				-
Capital ganado				
Reservas				
Legal				-
Para adquisición de acciones propias				-
Otras			100,000	100,000
			<u>100,000</u>	<u>100,000</u>
Superávit (déficit) por valuación			(1)	22,288
Inversiones permanentes				-
Resultados de ejercicios anteriores			(1,515,494)	(1,249,217)
Resultado del ejercicio			868,226	(266,277)
Resultado por tenencia de activos no monetarios			-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados			-	(1,821)
Suma del capital contable			<u>1,162,318</u>	<u>314,560</u>
Compromisos				
Hechos posteriores (Nota 18)				
Suma del pasivo y capital contable			<u>\$ 1,229,622</u>	<u>\$ 2,780,306</u>

Cuentas de orden	2022	2021
Pérdida fiscal por amortizar	\$ 1,078,472	\$ 1,740,473
Cuentas de registro	4,340,345	1,805,519
Garantías recibidas por reporto	-	49,295

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se encuentran dictaminados por el C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio, miembro de Mancera, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por los Act. Amanda Luna Noriega, para la operación de Vida, y el Act. Francisco Belaunzarán Barrera para la operación de Accidentes y Enfermedades, miembros de Mancera, S.C.(EY), sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría actuarial a esta Institución.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones> a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2022. Asimismo, el reporte sobre la solvencia y condición financiera se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones> a partir de los 90 días hábiles al cierre del ejercicio de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$63,767 y \$181,195, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 los fondos propios admisibles presentan un sobrante en la cobertura del margen de solvencia \$71,843. Al 31 de diciembre de 2021 los fondos propios admisibles presentan un sobrante en la cobertura del Margen de Solvencia de \$60,528 véase (Nota 15).

Con fecha 29 de octubre de 2022 y de 9 de octubre de 2021, la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación mxAA+, para ambos años, conforme a la escala nacional.

ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados de resultados

Cifras en miles de pesos mexicanos (Notas 3 y 4)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Primas Emitidas	\$ -	\$ -
Cedidas		
De retención		
(-) Incremento (decremento) neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor		
Primas de retención devengadas		
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes		
Compensaciones adicionales a agentes		
Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado		
(-) Comisiones por reaseguro cedido		
Cobertura de exceso de pérdida		
Otros		
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (Nota 19)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir		
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		
Reclamaciones		
(Pérdida) utilidad técnica		
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva de riesgos catastróficos		-
Reserva de seguros especializados		-
Reserva de contingencia		-
Otras reservas		-
Resultado de operaciones análogas y conexas		
(Pérdida) utilidad bruta		
Gastos de operación, neto		
Gastos administrativos y operativos (Nota 16)	123,113	187,278
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,526	1,381
Depreciaciones y amortizaciones	4,698	7,819
Pérdida de operación	130,337	196,478
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	46,381	75,030
Por venta de inversiones	(39,893)	31,970
Por valuación de inversiones	(8,457)	(10,861)
Por recargo sobre primas	5,719	12,841
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
Por reaseguro financiero	-	-
Intereses por créditos	-	-
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-	-
Castigos preventivos de riesgos crediticios	-	-
Otros	49,749	2,313
Resultado cambiario	137	833
Resultado por posición monetaria		
Participación en el resultado de inversiones permanentes	53,636	112,126
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	3,048	6
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (Nota 17)	73,356	84,346
Pérdida antes de operaciones discontinuas	49,541	1,062
Operaciones discontinuadas (Nota 1)	123,194	83,284
(Utilidad) pérdida del ejercicio	(991,420)	182,993
	\$ (868,226)	\$ 266,277

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 16)

	Capital contribuido				Capital ganado				Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Reservas e capital	Resultado de ejercicio anteriores	Resultado el ejercicio	Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Superávit o déficit por valuación de inversiones	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,398,787	-	95,000	(817,596)	(431,621)	-	(1,890)	52,691	295,371
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones	310,800		5,000						315,800
Constitución de reservas									
Pago de dividendos				(431,621)	431,621				
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores									
Otros	310,800	-	5,000	(431,621)	431,621	-	-	-	315,800
Total									
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado integral:									
Resultado del ejercicio					(266,277)				(266,277)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								(30,403)	(30,403)
Remediones por beneficios definidos a los empleados							69		69
Otros									
Total	-	-	-	-	(266,277)	-	69	(30,403)	(296,611)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,709,587	\$ -	\$ 100,000	\$ (1,249,217)	\$ (266,277)	\$ -	\$ (1,821)	\$ 22,288	\$ 314,560
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones									
Aportación para Futuros aumentos de capital		100,000	(100,000)						
Constitución de reservas									
Pago de dividendos									
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				(266,277)	266,277				
Otros	-	100,000	(100,000)	(266,277)	266,277	-	-	-	-
Total									
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado integral:									
Resultado del ejercicio					868,226			22,289	845,937
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									
Remediones por beneficios definidos a los empleados							1,821		1,821
Otros									
Total					868,226		1,821	(22,289)	847,758
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,709,587	\$ 100,000	\$ -	\$ (1,515,494)	\$ 868,226	\$ -	\$ -	\$ (1)	\$ 1,162,318

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados de flujos de efectivo

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Resultado neto	\$ 868,226	\$ (266,277)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	25,631	(49,795)
Estimación para castigo o difícil cobro	7,781	113
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	(18,647)	(30,266)
Depreciaciones y amortizaciones	(33,566)	2,543
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(2,102,820)	(347,938)
Provisiones	(226)	980
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	42,629	(15,922)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(3,049)	(1,823)
	(1,214,041)	(708,385)
Actividades de operación		
Cambio en:		
Cuentas de margen		-
Inversiones en valores	1,388,551	535,540
Deudores por reporto	26,814	42,750
Préstamo de valores (activo)	-	-
Derivados (activo)	-	-
Primas por cobrar	672,385	(213,430)
Deudores	2,900	12,960
Reaseguradores y reafianzadores	322,583	44,977
Bienes adjudicados	-	-
Otros activos operativos	(1,054,384)	(6,313)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-	-
Derivados (pasivo)	-	-
Otros pasivos operativos	(263,486)	30,158
Instrumentos de cobertura	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,095,363	446,642
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Dividendos en efectivo	-	-
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	36,235	9,195
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Activos intangibles	3,194	333
Otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	39,429	9,528
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Emisión de acciones		315,800
Emisión de obligaciones subordinadas con característica de capital		-
Aportaciones para futuros aumentos de capital		-
Pagos por:		
Reembolso de capital social	-	-
Dividendos en efectivo	-	-
Asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		315,800
Incremento o disminución neta de efectivo	(79,249)	63,585
Efectos por cambios en el valor del efectivo		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	92,667	29,081
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 13,418	\$ 92,666

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company Ltd.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio,
moneda extranjera y valor nominal de las acciones

1. Naturaleza y actividad de la Institución

Zurich Vida, Compañía de Seguros, S. A. (Institución) se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con una duración indefinida y domicilio en la Ciudad de México, es una institución mexicana subsidiaria de Zurich Insurance Company Ltd., (ZIC), sociedad de nacionalidad suiza, la cual emite estados financieros consolidados. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas (CNSF), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de Vida y de Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

-Operaciones discontinuadas

Al 31 de diciembre de 2022, la operación de la Institución se ha clasificado como operación discontinuada y su efecto en el estado de resultados es como sigue:

	2022	2021
Primas emitidas	\$ 707,385	\$ 1,866,798
Primas cedidas	(64,966)	(224,461)
Incremento (decremento) neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	203,411	189,707
Costo neto de adquisición	(224,387)	(437,780)
Costo neto de siniestralidad	(469,173)	(1,563,496)
Incremento neto de otras reservas técnicas	-	-
Resultado de operaciones análogas y conexas	(4,901)	(13,761)
Derechos o productos sobre pólizas	3,446	
Recargo sobre prima	5,719	-
Utilidad por cesión onerosa de cartera	834,886	
Impuesto a la utilidad por operaciones discontinuadas (1)	-	
Total de operaciones discontinuadas	<u>\$ 991,420</u>	<u>\$ (182,993)</u>

2.

(1) El impuesto a la utilidad por operaciones discontinuadas por el ejercicio 2022 se integra de \$297,426 de impuesto corriente, el cual se aplicará en su totalidad contra pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

- Cesión onerosa de cartera de seguros

El 31 de marzo de 2022, la CNSF autorizó la cesión onerosa de cartera de seguros y activos que respaldan las reservas de Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A. a Zurich Aseguradora Mexicana. Dicha cesión se realizó con cifras al 1 de julio de 2022, los efectos contables de esta transacción se muestran de manera resumida a continuación:

	Saldos antes de la cesión	Saldos cedidos	Saldos después de la cesión
Activos:			
Inversiones	\$ 1,426,695	\$ 1,426,695	\$ -
Deudor por prima	482,417	482,417	-
Reaseguro (neto)	209,165	209,165	-
Otros activos	186,588	-	186,588
Total de activos:	<u>\$ 2,304,865</u>	<u>\$ 2,118,277</u>	<u>\$ 186,588</u>
Pasivos:			
Reservas técnicas, siniestros por pagar, y otros pasivos de seguros	\$ (1,642,772)	\$ (1,642,772)	\$ -
Comisiones y honorarios por colocación de seguros	(141,158)	(141,158)	-
Otros pasivos	(122,106)	-	(122,106)
Total de pasivos:	<u>\$ (1,906,036)</u>	<u>\$ (1,783,930)</u>	<u>\$ (122,106)</u>

El valor total de los activos netos cedidos fue reconocido como una cuenta por cobrar en la Institución, adicionando la utilidad por la cesión onerosa de estos activos por un importe total de \$834,886, el cual, se registró en el rubro de operaciones discontinuadas del estado de resultados por el ejercicio 2022.

La Institución cuenta con el apoyo financiero de su accionista Zurich Insurance Company Ltd., por lo que seguirá cumpliendo con las obligaciones referentes a: i) operación de la Institución, ii) indicadores de solvencia requeridos por la CNSF, iii) respecto a leyes y regulaciones y iv) respecto a cualquier otra obligación.

2. Autorización y aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2022 serán sometidos a aprobación el 24 de febrero de 2023 por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión por parte de la CNSF, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Al 31 de diciembre de 2022, la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación de mxAA+, conforme a la siguiente escala nacional:

Descripción	Calificación
Sobresaliente	mxAAA
Alto	mxAAA+, mxAA, mxAA-
Bueno	mxAA+, mxAA, mxA-

3. Efectos de la adopción de las Normas de Información Financiera que entraron en vigor en 2022

Con fecha 22 de diciembre de 2021, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) publicó a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la Circular Modificatoria 14/21 de la Única de Seguros y Fianzas donde se establecen los nuevos criterios contables aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras a partir del 1 de enero de 2022.

Esta Circular Modificatoria adecua las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, contenidas en el Anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) para incorporar a estos criterios contables las siguientes normas:

- NIF B-17 "Determinación del valor razonable"
- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar"
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"
- NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"
- NIF D-5 "Arrendamientos".

Tras el análisis sobre los efectos derivados de la adopción de estas normas, la Institución consideró que dichos efectos fueron inateriales a su entrada en vigor y al cierre del ejercicio de 2022, los cuales se describen y presentan a continuación:

4.

- Instrumentos financieros

Las normas de información financiera: NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-3 "Cuentas por cobrar", contingencias y compromisos", NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura", NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" sustituyen a los antiguos pronunciamientos sobre instrumentos financieros, para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, reuniendo en éstas normas, los tres principales aspectos de contabilidad de instrumentos financieros: clasificación y valuación, deterioro y contabilidad de coberturas.

a). Clasificación y valuación

La Institución adoptó de forma prospectiva las nuevas normas de instrumentos financieros, siendo la fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2022. Derivado del análisis por la adopción de estas normas, la Institución realizó los siguientes cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros de acuerdo con la definición de su modelo de negocio:

Concepto	Saldo al 01/01/2022	Nueva clasificación		
		Instrumentos Financieros Para Cobrar o Vender	Instrumentos Financieros Negociables	Instrumentos Financiero para Cobrar Principal e Interés
Valores gubernamentales				
Con fines de negociación	\$ 79,294		\$ 79,294	
Disponibles para su venta	750,158	\$ 750,158		
	829,452	750,158	79,294	
Valores de empresas privadas				
Tasa conocida				
Con fines de negociación	7,726		7,726	
Disponibles para su venta	394,355	394,335		
	402,081	394,335	7,726	
Valores de empresas privadas				
Renta variable				
Con fines de negociación	191,211		191,211	
Disponibles para su venta	39,030	39,030		
	230,241	39,030	191,211	
Valores extranjeros				
Con fines de negociación	16,131		16,131	
Disponibles para su venta				
Reportos				
Con fines de negociación	26,814		26,814	
Disponibles para su venta				
Valores restringidos				
Total	\$ 1,504,719	\$ 1,183,543	\$ 321,176	

A continuación, se describen las principales modificaciones en la clasificación de los activos financieros de la Institución:

- Las inversiones clasificadas disponibles para la venta que fueron reclasificadas a un modelo de negocio de comprar o vender, en apego de la NIF C-2, continuarán evaluándose a valor razonable; sin embargo, el cambio implica el reconocimiento del interés del IFCV así como las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el resultado del ejercicio a medida que se devengan.
- La reclasificación de un IFCV a la categoría de IFN, originó que el valor razonable del IFCV a la fecha de reclasificación pasara a ser el valor razonable del IFN, con reciclaje de la valuación ORI en los resultados del ejercicio.

b). Deterioro

Las nuevas normas de instrumentos financieros requieren que la Institución reconozca una estimación por las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados y para los activos contractuales.

Tras la adopción de las nuevas normas de instrumentos financieros, la Institución reconoció un deterioro por \$43 reconocido en el rubro de gastos operativos del estado de resultados.

De acuerdo con el Anexo 22.1.2. de la CUSF, cuando las instituciones utilicen las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16, la constitución de las estimaciones no podrá ser menor al importe total del adeudo que se constituya de acuerdo con los plazos establecidos en el mismo Anexo. Este criterio es aplicable a las "otras cuentas por cobrar" que no devengan interés como lo refiere el párrafo 20.1 de la NIF C-3, con excepción de las siguientes cuentas por cobrar, las cuales deberán atender los criterios contables específicos establecidos por la Comisión: B-3 "Préstamo de valores", B-4 "Reportos", B-5 "Préstamos" (incluidos descuentos y redescuentos), B-7 "Deudores" (incluido el deudor por primas), B-9 "Reaseguradores y Reafianzadores" y B-23 "Arrendamientos", relativo a la cuenta por cobrar proveniente de operaciones de arrendamiento operativo.

- Valor razonable

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas, las Instituciones deberán aplicar la NIF B-17 para la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, excepto por los criterios específicos definidos en la propia Circular. A partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios fueron aplicados en forma prospectiva.

Atendiendo los requerimientos de esta NIF, a continuación, se muestra la jerarquía de valor razonable que la Institución determinó sobre sus inversiones:

6.

Concepto	Valuación de valor razonable utilizado			
	Saldo total al 01/01/2022	Precios cotizados en mercados activos Nivel 1	Datos de entrada significativos observables Nivel 2	Datos de entrada significativos no observables Nivel 3
Valores gubernamentales	\$ 829,452	\$ 829,452	\$ -	\$ -
Valores de empresas privadas -tasa conocida	402,081	402,081	-	-
Valores de empresas privadas -renta variable	230,241	230,241	-	-
Valores extranjeros	16,131	16,131	-	-
Reportos	26,814	26,814	-	-
Valores restringidos	-	-	-	-
Total	\$ 1,504,719	\$ 1,504,719	\$ -	\$ -

- Arrendamientos

La NIF D-5 reemplazó al Criterio contable "Arrendamientos (B-23)" estipulado en el Anexo 22.1.2 de la Única de Seguros y Fianzas vigente hasta diciembre de 2021, el cual se apegaba al Boletín D-5 "Arrendamientos". La NIF D-5 establece los principios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar al que establecía la contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con el Boletín D-5.

Como arrendatario, la Institución optó por utilizar la solución práctica de transición para los contratos que fueron identificados como arrendamientos, utilizando el método de aplicación retrospectiva modificada con el efecto acumulado en la aplicación inicial, excepto por los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La adopción de esta norma no tuvo efectos en el balance general de la Institución al 31 de diciembre de 2022.

La Institución no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en los arrendamientos y, por lo tanto, utiliza la tasa de interés libre de riesgo para valorar los pasivos por arrendamiento. La tasa de interés libre de riesgo es la tasa de interés que refleja el valor del dinero en el tiempo en las condiciones prevalecientes en el mercado al cual se financia el Gobierno Federal en plazos específicos; la cual no incorpora otros riesgos. Esta tasa es determinada con referencia al plazo del arrendamiento, por cada contrato y, es mantenida hasta el final del mismo.

4. Marco normativo contable

Los estados financieros adjuntos han sido preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones regulatorias y legales a que está sujeta la Institución.

Los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF. El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de IFRS (NIF A-8).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de preparación

- Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que las monedas de registro, como funcional y de informe de la Institución son el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

- Efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación según se indica, que, de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Del año	7.82%	7.36%
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	13.34%	10.81%
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	18.33%	13.34%

8.

c) Inversiones en valores (hasta el 31 de diciembre de 2021)

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital cotizados o no cotizados en bolsa de valores, y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización en las siguientes categorías:

- Títulos con fines de negociación: Son aquellos que la Administración adquiere con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por tanto, de negociarlos en un corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.
- Títulos disponibles para su venta: Son aquellos que la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se debe apegar a las siguientes disposiciones:

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF.

La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, se reconocen en los resultados en el periodo conforme se devengan.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registra en el capital contable.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión.

Los dividendos de los títulos de capital se reconocen contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobran, se disminuye la inversión y se reconoce el incremento en el rubro de disponibilidades.

Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante los ejercicios de 2022 y 2021, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 la Institución no reconoció alguna pérdida por deterioro.

d) Deudor por reporto

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

e) Cartera de crédito

Los préstamos sobre pólizas se otorgan a los asegurados, teniendo como garantía la reserva de riesgos en curso de las pólizas de seguros de vida a que corresponden. Estos préstamos incluyen préstamos ordinarios y automáticos de pólizas vigentes.

10.

Los préstamos ordinarios son otorgados durante la vigencia del contrato de seguro, realizando retiros parciales de la reserva, sin que el monto de los retiros exceda el valor de la reserva media.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista fondo en inversión disponible, no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo.

f) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

g) Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa. Tratándose de seguros de vida a largo plazo, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión, el deudor por prima y la reserva de riesgos en curso correspondiente, se reconoce en forma anualizada.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo. Véase Nota 8.

h) Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por agentes de seguros, Deudores diversos, Depósitos en garantía e IVA pagado por aplicar.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de recuperabilidad.
- ii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo de acuerdo con a los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución ha reconocido una estimación para castigos por \$4,463 y \$420, respectivamente. La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

i) Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- a) Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- b) Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuenten con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente el análisis para la determinación de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

Al 31 de diciembre de 2022, la Institución no cuenta con los saldos de reaseguro. Al 31 de diciembre de 2021 la Institución ha reconocido una estimación para riesgo de contraparte por \$180.

Depósitos retenidos

Los depósitos retenidos representan los importes de las reservas por primas y por siniestros que hayan retenido a los reaseguradores en los términos de los contratos respectivos.

12.

Importes recuperables de reaseguradores

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En los contratos no proporcionales, el valor esperado, se determina conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, en apego a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la Ley y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconocen la participación de los reaseguradores, conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la compañía cedente.

j) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada.

k) Pagos anticipados

Representan erogaciones efectuadas por la Institución en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran en el rubro de "Otros activos, Diversos", y una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos, se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según corresponda.

l) Activos intangibles

Se reconocen cuando son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.
- ii. De vida útil indefinida: no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Para el reconocimiento de activos intangibles se hicieron del conocimiento de la Comisión, quien revisa que se cumplan con los requisitos establecidos en la NIF C-8, con excepción de los créditos mercantiles.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan a su costo histórico.

m) Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios de este; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

n) Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más probabilidades de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación de la Administración.

La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en la LISF y la CUSF.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.

14.

Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance general del periodo que corresponda.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión e incluyen la metodología para la estimación de los importes recuperables de reaseguro. La proyección de flujos esperados utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considera la totalidad de los ingresos y gastos en términos brutos.

Para los seguros de vida largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado "Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés". Los efectos correspondientes en los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo "Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Variación a Tasa Técnica Pactada)".

El monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico, se reconoce en el capital contable, como parte del Utilidad Integral, así como el impuesto diferido correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y, con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2021 la Institución tiene reconocidas reservas técnicas específicas por \$1,380.

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución no tiene reservas de este tipo.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores, a través de los importes recuperables de reaseguro y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado momento y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan. Esta reserva considera el Margen de Riesgo que corresponde al producto de la tasa de capital proporcionada por el regulador (10%), por la base de capital de la reserva y por la duración de las obligaciones relativas por ramo.

Reserva para dividendos sobre pólizas

Representa la estimación de la utilidad repartible a los asegurados y/o contratantes producto de la diferencia positiva entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos a la fecha de valuación, cuando dicha utilidad repartible se ha pactado en los contratos de seguro, y con base en factores determinados con la experiencia propia de los contratos o carteras involucradas.

Fondo de seguros en administración

Representan las obligaciones contractuales derivadas de los planes de seguros de vida que opera la Institución por cuenta de terceros. La inversión y los rendimientos relativos se administran, conforme a las condiciones de la póliza y vencimientos previamente estipulados.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

p) Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida), se describen a continuación:

- Plan de pensiones: el salario pensionable es el salario base mensual más aguinaldo. Mediante este plan, el empleado adquiere la edad normal de retiro, el primer día del mes que inmediatamente siga o coincida con la fecha en que cumpla los 60 años de edad, con un mínimo de 10 años de servicios ininterrumpidos.

16.

- Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas en el largo plazo por concepto de año sabático, conforme a las disposiciones contractuales son reconocidas como provisión a valor descontado.
- Beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) en la fecha del estado de situación financiera. La OBD se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución, utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de la OBD se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos. La institución reconoce dichas ganancias y pérdidas actuariales en el capital contable, como parte del resultado integral.

Los beneficios por terminación laboral son de carácter no acumulativo y sin condiciones preexistentes, por lo cual se reconocen hasta que se presenta el evento.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la SHCP.

q) Impuestos a la utilidad

El ISR causado y diferido es reconocido como un gasto a resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como como una partida reconocida directamente en el capital contable.

Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se calcula con base en el método de activos y pasivos de acuerdo a lo establecido en la NIF D-4 "Impuesto a la utilidad". Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

La Institución determinó un ISR diferido activo generado principalmente por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, el cual fue reservado, toda vez que no se tiene una certeza de que se generarán utilidades fiscales en los próximos ejercicios para realizar dichas pérdidas fiscales.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.
- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

r) Capital contable

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, los resultados acumulados, las otras reservas y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen como parte del capital contable cuando: a) existe un compromiso establecido mediante Asamblea de Accionistas; b) se especifique el número fijo de acciones que representa el monto fijo aportado; c) que no generen un rendimiento fijo en tanto se capitalicen, y d) no tengan carácter reembolsable.

18.

s) Resultado integral

El Resultado Integral (RI) está compuesto por la valuación de las inversiones en valores clasificadas como Títulos disponibles para su venta, las remediciones relativas a beneficios a empleados y la valuación de la reserva de riesgos en curso a tasa de interés libre de riesgo, así como los impuestos a la utilidad que les son relativos a las partidas integrales.

El resultado integral representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que le dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran el resultado integral son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos del resultado del ejercicio en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el resultado integral se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del renglón de Resultado Integral.

t) Ingresos

- Los ingresos por primas de riesgo se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas sobre bases anualizadas, independientemente de la forma de pago.
- Los ingresos por primas con componente de ahorro representan las aportaciones que los asegurados realizan de sus pólizas al momento de la emisión de la póliza. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan, como parte del RIF.
- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas y por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte del RIF.
- Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, pero su vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 18.
- La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.
- Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectúan.

u) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones y bonos a agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

v) Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro y deducibles.

w) Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas y recuperaciones de gastos por administración de pérdidas.

x) Arrendamiento (hasta el 31 de diciembre de 2021)

Los arrendamientos de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados, cuando se transmiten sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos. El valor capitalizado corresponde al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendador para la adquisición de estos se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan.

y) Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados para la administración de servicios y asistencia médica, contratados con terceros. Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de estos servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

20.

z) Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas juntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

aa) Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos.

La Institución no mantiene acuerdos con intermediarios que pudieran generar alguna comisión contingente.

5. Estimaciones contables y juicios críticos

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan en la página siguiente.

Reservas técnicas

La Administración utiliza métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinados actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, y requieren un análisis detallado y juicios significativos por parte de la Administración en el desarrollo de la metodología autorizada por el regulador y en el establecimiento de supuestos.

La revisión y evaluación de evaluación anual de supuestos y modelos de la Administración, incluye una evaluación detallada, así como una evaluación de los supuestos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales, a través de la prueba retrospectiva (back-testing) incluida en la metodología registrada de acuerdo con la regulación vigente.

Para la cartera de vida largo plazo, que utiliza experiencia de mercado y actualmente se encuentra en run off, la Administración ha decidido no modificar los supuestos utilizados en la valuación de reservas adoptando un criterio prudencial con información de mercado.

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como el registro de notas técnicas y pruebas retrospectiva, y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por los comités de apoyo de la Administración, así como por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente son los siguientes:

Supuestos clave

- o Mortalidad
- o Caducidad (riesgo de terminación anticipada)
- o Experiencia en siniestralidad

Un supuesto se considera significativo, si los saldos determinados actuarialmente son altamente sensibles a los cambios en el supuesto.

6. Activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de inversión

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la Institución tiene los siguientes activos y pasivos monetarios en miles dólares estadounidenses (Dls.):

	2022	2021
Activos	Dls. 1,330	Dls. 32,667
Pasivos	2,333	29,377
Posición (corta) larga	Dls. (1,003)	Dls. 3,290

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los tipos de cambio fijados por el Banco de México y utilizado por la Institución para revaluar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$19.5089 y \$20.4672, respectivamente.

La Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios; sin embargo, derivado de la naturaleza de las operaciones de este tipo de instituciones, existe una cobertura natural de sus obligaciones preponderantes en dólares.

22.

7. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2022				
	Costo	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
Valores gubernamentales:					
Inst. Financieros para Cobrar o vender	\$ 63,768	\$ (1)	\$ -	\$ (43)	\$ 63,724
Instrumentos Financieros Negociables					
	<u>63,768</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(43)</u>	<u>63,724</u>
Empresas privadas títulos de deuda					
Inst. Financieros para Cobrar o vender	-	-	-	-	-
Instrumentos Financieros Negociables					
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Empresas privadas títulos de capital					
Inst. Financieros para Cobrar o vender	-	-	-	-	-
Instrumentos Financieros Negociables					
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valores Extranjeros					
Inst. Financieros para Cobrar o vender	-				
Instrumentos Financieros Negociables					
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 63,768</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (43)</u>	<u>\$ 63,724</u>
	Al 31 de diciembre de 2021				
	Costo	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
Valores gubernamentales:					
Disponibles para su venta	\$ 79,581	\$ (908)	\$ 621	\$ -	\$ 79,294
Con fines de negociación	724,044	19,798	6,316	-	750,158
	<u>803,625</u>	<u>18,890</u>	<u>6,937</u>	<u>-</u>	<u>829,452</u>
Empresas privadas títulos de deuda					
Disponibles para su venta	7,326	270	130	-	7,726
Con fines de negociación	385,340	2,536	6,479	-	394,355
	<u>392,666</u>	<u>2,806</u>	<u>6,609</u>	<u>-</u>	<u>402,081</u>
Empresas privadas títulos de capital					
Disponibles para su venta	154,270	36,941	-	-	191,211
Con fines de negociación	36,502	2,528	-	-	39,030
	<u>190,772</u>	<u>39,469</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>230,241</u>
Extranjeros	23,515	(7,384)	-	-	16,131
Reportos	26,814	-	-	-	26,814
Totales	<u>\$ 1,437,392</u>	<u>\$ 53,781</u>	<u>\$ 13,546</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,504,719</u>

A continuación, se presentan las inversiones con base en el vencimiento de los instrumentos de valores gubernamentales y empresas privadas a títulos de deuda:

Al 31 de diciembre de 2022					
	Costo	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
A un año o menos de un año	\$ 63,768	\$ (1)	\$ -	\$ (43)	\$ 63,724
A más de 1 año y hasta 5 años	-	-	-	-	-
A más de 5 años y hasta 10 años	-	-	-	-	-
Mas de 10 años	-	-	-	-	-
	<u>\$ 63,768</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (43)</u>	<u>\$ 63,724</u>

Al 31 de diciembre de 2021					
	Costo	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
A un año o menos de un año	\$ 94,741	\$ 2,510	\$ 1,098	\$ -	\$ 98,349
A más de 1 año y hasta 5 años	421,481	(466)	5,326	-	426,341
A más de 5 años y hasta 10 años	496,611	2,412	4,396	-	503,419
Mas de 10 años	424,559	49,325	2,726	-	476,610
	<u>\$ 1,437,392</u>	<u>\$ 53,781</u>	<u>\$ 13,546</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,504,719</u>

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución no realizó operaciones financieras derivadas.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022				Al 31 de diciembre de 2021			
Emisor	Serie	Valor de mercado	%	Emisor	Serie	Valor de mercado	%
BANOBRA	23012	\$ 63,724	100%	BONOS	270603	\$ 283,118	19%
				MS34F	2034F	99,576	7%
				STRIVS1	D	96,922	6%
				BONOS	290531	91,452	6%
				STRIVS2	D	77,146	5%
				UDIBONO	231116	56,473	4%
				BONOS	230309	47,689	3%
				MEXK61	320427	44,536	3%
				UMS22F	2022F	44,117	3%
				BANOBRA	22011	44,006	3%
				BINBUR	14-jul	40,762	3%
				UMS31F	2031F	38,932	3%
				HSBC	19-feb	38,358	3%
				BANOBRA	5011	37,807	3%
				Otros		463,825	31%
Total		<u>\$ 63,724</u>	<u>100%</u>	Total		<u>\$ 1,504,719</u>	<u>100%</u>

8. Deudor por prima

A continuación, se presenta la integración del deudor por prima:

24.

Ramo	Al 31 de diciembre de			
	2022		2021	
	Importe	%	Importe	%
Vida	\$ -		\$ 118,703	18
Accidentes y enfermedades	-		553,682	82
Total	\$ -		\$ 672,385	100

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro de "Deudor por prima" representa el 0% y 24% del activo total, respectivamente.

9. Reaseguradores

A continuación, se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores.

Institución	Al 31 de diciembre de 2021			
	Cuenta corriente		Depósitos retenidos	Importes recuperables
	Deudor	Acreedor		
Partes relacionadas:				
Zurich Aseguradora Mexicana	\$ 2,287	\$ -	\$ -	\$ -
Zurich Santander Seguros México	-	122	(301)	-
Zurich Insurance Co.	-	22,032	-	353,822
	<u>2,287</u>	<u>22,154</u>	<u>(301)</u>	<u>353,822</u>
Partes no relacionadas:				
Muenchener Rueckversicherungs	-	11,080	-	-
Otras instituciones de reaseguro	504	496	-	-
	<u>504</u>	<u>11,576</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,791</u>	<u>\$ 33,730</u>	<u>\$ (301)</u>	<u>\$ 353,822</u>

Al 31 de diciembre de 2022, la Institución no tiene saldos por cobrar o por pagar con reaseguradores.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las operaciones con reaseguradores se registraron en el rubro de operaciones discontinuadas del estado de resultados, en los renglones de primas cedidas, costo neto de adquisición y costo neto de siniestralidad.

A continuación, se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores:

Al 31 de diciembre de 2022							
Institución	Prima		Comisiones por reaseguro		Cobertura de exceso de pérdida	Siniestralidad	
	Cedida	Tomada	Cedido	Tomado	Cedida	Cedida	Tomada
ZIC Insurance Co.	\$ 23,821	\$	\$ 15,130	\$	\$ 4,681	\$ 42,669	\$
Munich Reinsurance Company	-						
RGA Reinsurance Company	40,747		90		15,533	9,789	
Zurich Aseguradora Mexicana		657		131			5,576
Otros	396		39			220	(182)
Total	\$ 64,964	\$ 657	\$ 15,259	\$ 131	\$ 20,214	\$ 52,678	\$ 5,394

Al 31 de diciembre de 2021							
Institución	Prima		Comisiones por reaseguro		Cobertura de exceso de pérdida	Siniestralidad	
	Cedida	Tomada	Cedido	Tomado	Cedida	Cedida	Tomada
ZIC Insurance Co.	\$ 210,420	\$ -	\$ 22,522	\$ -	\$ 41,137	\$ 222,280	\$ -
Munich Reinsurance Company	11,445	-	-	-	-	-	-
RGA Reinsurance Company	1,646	-	187	-	-	2,211	-
Zurich Aseguradora Mexicana	-	31,973	-	5,919	-	-	13,624
Otros	951	(11)	81	-	-	947	(544)
Total	\$ 224,461	\$ 31,962	\$ 22,790	\$ 5,919	\$ 41,137	\$ 225,438	\$ 13,080

10. Otros activos, diversos

A continuación, se presenta la integración de otros activos diversos:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Impuestos:		
ISR diferido activo (Nota 17)	\$ -	\$ 42,630
Impuestos pagados por anticipado	22,661	22,391
	<u>22,661</u>	<u>65,021</u>
Otros:		
Pagos anticipados		2,315
	<u>\$ 22,661</u>	<u>\$ 67,336</u>

11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas son los siguientes:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de Zurich Insurance Company, Ltd., con quien celebra operaciones de reaseguro.

26.

Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Por cobrar:		
Zurich Aseguradora Mexicana	\$ 43,396	2,287
Zurich Argentina, Compañía de Seguros	2,185	2,185
Zurich Compañía de Seguros		125
Zurich Insurance Company, Zurich America Latina Serv. Brasil		1,510
Zurich Insurance Company, Ltd. (1)	1,078,848	
Zurich Clase de México	26	
	<u>1,124,455</u>	<u>6,107</u>
Por pagar:		
Zurich Insurance Company		22,032
Zurich Servicios de México		
Zurich Aseguradora Mexicana		16,320
Zurich Latin American Services, S. A.	30,619	21,675
Zurich Insurance Company, Ltd. Group Shared Services	8,831	3,526
Zurich Insurance Company, Ltd. Headquarter Expenses (HQE)	3,558	8,419
Otros	447	(510)
	<u>\$ 43,455</u>	<u>\$ 71,462</u>

(1) Registrado en el rubro de cartera de crédito del balance general, con fechas de vencimiento de 30 de junio de 2023, con una tasa de interés promedio de 10.5%.

Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas se muestran a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Primas de reaseguro tomado:		
Zurich Aseguradora Mexicana	\$ 657	\$ 31,973
Zurich Santander Seguros México, S. A.		(11)
	<u>657</u>	<u>31,962</u>
Siniestros recuperados por reaseguro cedido:		
Zurich Insurance Company	42,669	222,280
Comisiones por reaseguro cedido:		
Zurich Insurance Company	15,130	22,522
Intereses de reaseguro tomado:		
Zurich Santander Seguros México, S. A.	22	384
Total ingresos	<u>\$ 58,478</u>	<u>\$ 277,148</u>
Egresos:		
Primas de reaseguro cedido:		
Zurich Insurance Company	\$ 23,821	\$ 210,420
Comisiones por reaseguro tomado:		
Zurich Santander Seguros México, S. A.	-	-
Siniestros por reaseguro tomado:		
Zurich Santander Seguros México, S. A.	(182)	6,121
Zurich Aseguradora Mexicana	5,576	5,919
	<u>5,394</u>	<u>12,040</u>
Cobertura de exceso de pérdida:		
Zurich Insurance Company	4,681	41,137
Servicio de tecnología:		
Zurich Insurance Company, Ltd. Group Shared Services	8,831	3,526
Zurich Shared Services	376	120
	<u>9,207</u>	<u>3,646</u>
Servicios de Consultoría:		
Zurich Latin American Services, S. A.	30,619	21,675
	<u>30,619</u>	<u>21,675</u>
Servicios de Personal:		
Zurich Aseguradora Mexicana	345	16,320
	<u>345</u>	<u>16,320</u>
Total egresos	<u>\$ 40,171</u>	<u>\$ 305,238</u>

28.

12. Reservas técnicas

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

	Saldo al 1 de enero de 2021		Saldo al 31 de diciembre de 2021		Saldo al 31 de diciembre de 2022	
		Movimientos		Movimientos		
De riesgo en curso						
Vida BEL	\$ 1,176,742	\$ (407,298)	\$ 769,444	\$ (769,444)	\$ -	
Vida MR	16,955	3,899	20,854	(20,854)	-	
Accidentes y enfermedades BEL	317,490	174,727	492,217	(492,217)	-	
Accidentes y enfermedades MR	213	222	435	(435)	-	
	<u>1,511,400</u>	<u>(228,450)</u>	<u>1,282,950</u>	<u>(1,282,950)</u>	<u>-</u>	
Para obligaciones pendientes de cumplir por:						
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	431,576	(31,146)	400,430	(400,430)	-	
Siniestros ocurridos y no reportados BEL	398,274	(51,447)	346,827	(346,827)	-	
Siniestros ocurridos y no reportados MR	7,511	(2,446)	5,065	(5,065)	-	
Fondos de seguros en administración	16,643	(6,500)	10,143	(10,143)	-	
Primas en depósito	85,353	(27,948)	57,405	(57,405)	-	
	<u>939,357</u>	<u>(119,487)</u>	<u>819,870</u>	<u>(819,870)</u>	<u>-</u>	
Total	<u>\$ 2,450,757</u>	<u>\$ (347,937)</u>	<u>\$ 2,102,820</u>	<u>\$ (2,102,820)</u>	<u>\$ -</u>	

13. Acreedores

A continuación, se presenta la integración del rubro de acreedores:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Agentes:		
Comisiones por devengar	\$ -	\$ 21,235
Compensaciones y bonos por pagar	-	56,610
Cuenta corriente	-	44,491
	<u>-</u>	<u>122,336</u>
Fondos en administración de pérdidas	-	-
Diversos:		
Partes relacionadas	43,455	49,102
Provisiones	6,152	11,544
Uso de instalaciones	-	20,318
Acreedores por pólizas canceladas	-	13,800
Contingencias laborales	11,897	5,081
Otros	100	747
	<u>61,604</u>	<u>100,592</u>
	<u>\$ 61,604</u>	<u>\$ 222,928</u>

14. Otras obligaciones

A continuación, se presenta la integración de otras obligaciones:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Impuesto al Valor Agregado (IVA) por devengar	\$ -	\$ 78,344
IVA por pagar	-	14,245
Impuestos retenidos a cargo de terceros	-	2,921
Provisiones para obligaciones diversas	580	1,047
	<u>\$ 580</u>	<u>\$ 96,557</u>

15. Capital contable

Durante los ejercicios de 2022 y 2021, mediante asambleas celebradas conforme se detalla a continuación, los accionistas acordaron incrementar el capital social de la Institución, mediante aportaciones efectuadas en efectivo. Dichas aportaciones fueron sometidas y aprobadas por la Comisión, según se indica, a fin de reformular los estatutos sociales de la Institución, con base en los incrementos de capital recibidos y sus equivalentes en número de acciones.

Tipo de Asamblea	Fecha de la Asamblea	Fecha de recepción del efectivo	Importe del incremento	Fecha de aprobación de la comisión	Número de oficio de aprobación
General Extraordinaria	26-Abr-2021	26-Feb-2021	40,800	23-Jul-2021	06-C00-41100-17622/2021
General Extraordinaria	26-Abr-2021	29-Mar-2021	100,000	23-Jul-2021	06-C00-41100-17622/2021
General Extraordinaria	26-Jul-2021	24-Jun-2021	75,000	20-Oct-2021	06-C00-41100-22921/2021
General Extraordinaria	21-Feb-2022	30-Nov-2021	100,000	(1)	

(1) A la fecha de emisión de los estados financieros no se ha recibido autorización de la Comisión.

Derivado de los movimientos anteriores, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social se integra como se muestra a continuación:

Número de acciones *		Descripción	Importe	
2022	2021		2022	2021
		Serie "E", representativas del capital mínimo fijo sin		
1,809,587	1,709,587	derecho a retiro	\$ 1,709,587	\$ 1,709,587
1	1	Serie "M", representativas del capital variable		
<u>1,809,587</u>	<u>1,709,587</u>	Capital social al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 1,709,587</u>	<u>\$ 1,709,587</u>

* Acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 M.N. cada una, totalmente suscritas y pagadas.

El capital social está dividido en acciones Series "E" y "M", las cuales otorgan los mismos derechos y obligaciones e igual participación en el capital social y en los dividendos. Cuando menos el 51% del capital social está representado por acciones de la Serie "E" y el 49% restante del capital social está representado indistinta o conjuntamente, por acciones Serie "E" y "M".

30.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Las acciones Serie "M" no podrán ser adquiridas directamente o través de interpósita persona por Instituciones de Crédito, Sociedades Mutualistas de Seguros, Casas de Bolsa, organizaciones auxiliares de crédito, Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, Sociedades Financiera de Objeto Limitado ni Casas de Cambio. La Comisión, podrá discrecionalmente, autorizar la adquisición de acciones de la Serie "M" a entidades aseguradoras, reaseguradoras, o reafianzadoras del exterior y a personas físicas o morales extranjeras o agrupaciones.

El importe del capital con derecho a retiro, en ningún caso puede ser superior al capital pagado sin derecho al retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2021, dicho fondo no ha alcanzado el importe requerido.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86% si se pagan en 2022. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales.

Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Durante el ejercicio de 2022 y 2021, la Institución no distribuyó dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a un dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$60,571 y \$56,287, respectivamente, como se muestra a continuación y está adecuadamente cubierto.

Operación:	Mínimo requerido	
	2022	2021
Vida	\$ 48,457	\$ 45,030
Accidentes y enfermedades	12,114	11,257
	<u>\$ 60,571</u>	<u>\$ 56,287</u>

Las Instituciones deben mantener FPA necesarios para respaldar el RCS, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación.

32.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	Cobertura		Índice de sobrante		Ref.
	2022	2021	2022	2021	
Requerimiento estatutario:					
Reservas técnicas	\$ 63,767	\$ 181,195	-	1.09	(1)
Sobrante (faltante) del RCS	71,843	60,528	14.15	1.39	(2)
Capital mínimo pagado	\$ 60,571	\$ 56,287	19.19	5.59	(3)

(1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

(2) Fondos propios admisibles entre el RCS.

(3) Recursos de capital computables de acuerdo con la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

16. Gastos administrativos y operativos

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administrativos y operativos:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Gastos:		
Honorarios	\$ 77,245	\$ 179,842
Otros gastos de operación	5,256	17,523
Impuestos diversos	4,906	13,636
Rentas	8,764	10,539
Castigos	11,743	526
Conceptos no deducibles	3,686	124
Egresos varios	24,325	29,205
	<u>135,925</u>	<u>251,395</u>
Ingresos:		
Pólizas canceladas	-	30,206
Depuración D-3	-	13,656
Ingresos varios	12,812	9,323
Derechos o productos de pólizas	-	10,932
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	-	-
	<u>12,812</u>	<u>64,117</u>
	<u>\$ 123,113</u>	<u>\$ 187,278</u>

17. Impuesto a la utilidad

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, la Institución determinó una utilidad fiscal de \$778,875, la cual se aplicará en su totalidad contra pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, mientras que para el ejercicio 2021 determinó una pérdida fiscal de \$345,291.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la provisión de ISR reconocida en los resultados del ejercicio se corresponde al ISR diferido.

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Pérdidas fiscales	\$ 1,078,472	\$ 1,663,354
Provisiones		139,890
Valuación de Inversiones		(30,741)
Obligaciones aborales		27,379
Depreciación		461
Amortización gastos preoperativos		5,107
	1,078,472	1,805,450
Tasa de ISR aplicable	30%	30%
ISR diferido activo	323,542	541,635
Estimación sobre el impuesto diferido por pérdidas fiscales ⁽¹⁾	(323,542)	(499,005)
Impuesto diferido activo neto (Nota 10)	\$ -	\$ 42,630

⁽¹⁾ La Institución estimó el ISR diferido generado por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a que no se tiene certeza de que se generarán utilidades fiscales suficientes en los próximos años, para realizar dichas pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución mantiene pérdidas fiscales acumuladas actualizadas por \$ 1,078,472, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

Año de la pérdida	Importe histórico	Importe actualizado	Año de caducidad
2013	\$ 103,977	\$ -	2024
2014	282,779	-	2025
2015	48,632	-	2026
2017	114,001	-	2028
2018	117,170	-	2029
2019	243,507	193,815	2030
2020	474,135	511,970	2031
2021	356,272	372,687	2032
Total	\$ 1,740,473	\$ 1,078,472	

34.

18. Administración integral de riesgos

Informe de Administración Integral de Riesgos (AIR)

La Institución cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos con base en lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Para instrumentar el Sistema de Administración Integral de Riesgos, la Institución ha designado un área de Administración Integral de Riesgos "AIR" que reporta de forma directa a la Dirección General y no tiene bajo su responsabilidad la operación de procesos de negocio evitando así conflicto de intereses en el ejercicio de sus funciones.

El objetivo principal del área de Administración Integral de Riesgos (AIR) es mantener una adecuada administración sobre los riesgos a los que la Institución está expuesta, buscando a su vez la mayor rentabilidad dentro del ejercicio de las operaciones de seguros, con un actuar prudente y sin limitar o restringir en exceso.

El área de AIR contempla los riesgos que establece la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, como son los riesgos de: Crédito, Mercado, Liquidez, Descalce de Pasivos, Suscripción, Operacional, Tecnológico, Legal, Estratégico y de Reputación, así como, los considerados en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia "RCS".

Respecto al RCS, el cálculo lo realiza el área técnica y se han determinado indicadores para identificar desviaciones en la exposición por tipo de riesgo, así mismo, el área de AIR tiene como responsabilidad, verificar que se cumpla con la cobertura de los fondos propios admisibles e informar al Consejo de Administración. También determina mediante el ARSI, las necesidades de solvencia atendiendo el perfil de riesgos de la Institución.

Para los demás riesgos el área de AIR ha establecido procesos e indicadores que le permiten identificar, medir, monitorear y reportar la exposición a dichos riesgos considerando el apetito de riesgo determinado por el Consejo de Administración.

A continuación, se describe de manera general los diferentes tipos de riesgos que han sido considerados dentro de las políticas y procedimientos de administración de riesgos:

Riesgo de Crédito. - considera la posibilidad de que las contrapartes no cubran sus obligaciones en forma completa y en tiempo, generando una pérdida financiera para la Institución; incluye tanto el riesgo del emisor como el de la contraparte.

Riesgo de Mercado. - se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasa de interés, tipos de cambio e índices de precios entre otros.

Riesgo de Liquidez. - se refiere a la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Riesgo de Descalce de Pasivos. - se refiere a las posibles pérdidas generadas por la existencia de descalce, entre: plazos de los flujos de efectivo a recibir de instrumentos de deuda, capitales y divisas en su cartera de inversiones, los plazos en los que se estima se tendrán que hacer erogaciones derivadas de los Pasivos Técnicos de la Institución.

Riesgo de Suscripción. - se refiere a la posibilidad de pérdidas derivadas de una inadecuada política de suscripción/selección de riesgos, contemplando el riesgo de prima, de gastos operativos, siniestralidad, rentabilidad y de eventos extremos.

Riesgo Operacional. - reflejará la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en tecnologías de información, en los recursos humanos o por cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución; también se considera la exposición por riesgo legal, estratégico y de reputación.

En términos generales, la Institución muestra un perfil de riesgos moderado, limitado por las políticas de suscripción, de inversión, el apetito al riesgo, así como, por las políticas y procedimientos de los procesos operativos.

19. Eventos posteriores

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

Marc Martínez
Director General

Cristian Alberto del Río
Director de Administración y
Finanzas

Esther Baños Pineda
Director Contraloría Financiera



Av. Ejército Nacional 843-B Antara Polanco
11520 Mexico, D.F. Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

Ciudad de México,
24 de febrero de 2023

Anexo B

Informe del auditor externo independiente respecto de irregularidades observadas a Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A., y, que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen de 2022

En atención a la disposición 23.1.14., fracción VII, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CNSF), manifestamos lo siguiente en relación a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, de Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A.

No detectamos irregularidades que de no haberse corregido por la Institución, hubieran causado salvedades al dictamen de Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico, D.F. ey.com/mx

Ciudad de México,
24 de febrero de 2023

Anexo C

Informe del auditor externo independiente, sobre las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron.

En atención a la disposición 23.1.14., fracción VIII, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CNSF), manifestamos lo siguiente en relación a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, de Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A.

No hubo variaciones entre las cifras de los estados financieros básicos anuales entregados a la Comisión, que identificamos en las cifras control del Reporte Regulatorio sobre estados financieros (RR-7) del mes de diciembre de 2022 (activo, pasivo, capital, prima emitida y utilidad (pérdida) del ejercicio), y las cifras sujetas a nuestra auditoría de Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2022.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio